Precios desuscricion — Pesetas
En la isla, un mes, adelantado . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Precio de los anuncios — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea 0'20
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 8.° — Mahon, jueves, 16 de Febrero de 1888. — N.° 1989.

SECCION POLÍTICA

Una obra maestra de habilidad

BERLIN.—Tal es el discurso del Príncipe de Bismarck, discutido y comentado en estos momentos por toda la prensa europea.

Difícil es dar de él un corto resúmen, porque cada palabra merece una reflexion.

Despues de una franqueza rudísima, el gran Canciller ha pronunciado la hermosa palabra ¡Paz!

Paz, cuando todo su discurso es un disparo contínuo contra el Czar y la Francia.

Si el telégrafo ha sido fiel intérprete de las palabras que el señor de Bismarck ha pronunciado en la apertura del Reichstag, puede darse por segura esa guerra que tanto inquieta la Europa.

A pesar de su mucha habilidad, no es posible que el Emperador de Rusia sufra en silencio el contenido de los párrafos siguientes·

«Nos hallamos en medio de Europa, y hay al menos tres puntos por los cuales podemos ser atacados; Francia no tiene más que su frontera del Oeste que guardar, Rusia no es atacable más que por su frontera del Este.

. . . .

Dios ha querido que tuviésemos por vecina la nacion francesa, es decir, la nacion más guerrera y más turbulenta del mundo; ha querido que el ánimo militar haya hecho de Rusia una nacion fuerte y peligrosa. Pero, gracias á nuestra organizacion militar, no tenemos afortunadamente que temer ninguna opresion.

Si yo llegara á deciros, señores, estamos amenazados á la vez por Francia y Rusia, debemos prepararnos al ataque, y si os pidiera por este motivo un crédito de un millar ó medio millar no sé si me acordaríais vuestra confianza. (Hilaridad).

Pero no es de eso de lo que se trata.

Podemos con las leyes que actualmente se os han sometido, colocar en cada una de nuestras fronteras un millon de soldados aguerridos, detrás de los cuales se hallan nuestras reservas.

Y que no se diga: los otros lo pueden tambien. No lo pueden de un modo preciso Tenemos en efecto, los recursos necesarios, no solamente para formar un ejército enorme, sino para proveerlo de Oficiales.

Tenemos un cuerpo de Oficiales como no lo posee ninguna potencia. Si emprendemos una guerra, es preciso que sea una guerra nacional, hecha con el consentimiento de todos como en 1870. Si estamos atacados entonces estallarà el *furor teutónico* contra el cual nadie puede aguantar.»

¿Nadie?!...

Lo mismo decia Napoleon I, y el leon español le hizo retroceder.

«Ni la conciencia que tenemos de nuestra fuerza, ni la esperanza de la victoria no sabrian impedirnos, ni nos impedirá de proseguir los esfuerzos que hemos hecho hasta ahora en favor de la paz»

¡Siempre esta palabra bendita al lado de una amenaza!

No, el discurso de Bismarck no es la paz.

El Czar verá en él una provocacion demasiado directa, una de esas provocaciones que el verdadero valor jamàs perdona.

El dia, quizás más próximo de lo que muchos se figuran, de una declaracion de guerra austro-rusa, el Príncipe de Bismarck exclamará:

«He hecho todos mis esfuerzos para evitar el conflicto.»

Pero la Europa le contestará con la severidad de un juez:

«Has hecho todos tus posibles para provocarlo.»

(*El Mediodia*).

De *El Mercantil Valenciano*:

Los aprestos militares de Rusia

A pesar de los propósitos pacíficos de que parecen animadas las cancillerias de los tres grandes imperios, los aprestos militares que se están realizando no devuelven la tranquilidad ni quitan su fundado valor á los augurios de guerra.

La frontera occidental de Rusia se encuentra convertida en campamento, como en las vísperas de las grandes catástrofes, sin que pueda suponerse que una concentracion tan considerable de hombres y material de guerra no tenga otro objeto que asegurar la paz.

Los tres distritos militares de la frontera con Alemania y Austria contienen hoy tres considerables cuerpos de ejercito preparados y dispuestos para entrar en campaña.

Para formarse idea del estado militar de Rusia ante el probable conflicto, creemos oportuno reproducir los datos referentes al ejército occidental de aquel imperio, tomados de las noticias comunicadas por la prensa militar.

De los catorce distritos militares en que se halla dividido el inmenso territorio del imperio ruso, cuatro se hallan situados en la frontera occidental: los del Vilna, Varsovia, Kiew y Odessa. Su extension superficial es de 392.807 kilómetros cuadrados. Vilna es la capital del distrito y el general en jefe de todas las tropas que en él se hallan es el general de infanteria Ganetski II, que tiene á sus órdenes tres cuerpos de ejército, cuyos cuarteles generales se encuentran el del III en Riga, el de III en Vilna, y el del IV en Minsk.

Componen el III cuerpo de ejército dos divisiones de infanteria y una de caballeria. Debe tenerse presente que en el ejército ruso cada division de infanteria cuenta con una brigada de artilleria y cada division de caballeria con dos baterias á caballo.

Tres divisiones de infanteria y una de caballeria forman el II cuerpo y otras tantas el IV.

Los mandan, respectivamente, el teniente general Alkhazov, el ayudante de campo general baron de Drizen y el teniente general Petruchevski.

A las tropas activas que forman parte de los tres cuerpos de ejército del distrito de Vilna hay que añadir la quinta brigada de cazadores, compuesta de cuatro batallones, la segunda brigada de caminos de hierro, de reciente creacion, y 16 parques móviles de artillería, que eleva el efectivo total de las tropas del distrito, en pié de paz, á 3.246 oficiales, 91.275 hombres, 12.706 caballos y 228 piezas, distribuidas en 132 batallones de infantería, 72 escuadrones, 48 baterías montadas, 6 á caballo y tropas auxiliares.

El distrito militar de Varsovia, que comprende en casi su totalidad al antiguo reino de Polonia, avanza como una cuña entre la frontera alemana, que le limita al Norte y al Oeste, y la frontera austriaca, que le limita al Sur. Por el Este la separa del distrito de Vilna el rio Bug. Su capital es Varsovia, su capitan general Gurko, que tiene á sus órdenes tres cuerpos de ejército, una division de infantería de la guardia, dos divisiones de caballería á más de las que forman parte de los cuerpos de ejército, una brigada de caballeria de la guardia, dos brigadas de cazadores, una brigada de ingenieros y tropas de reserva y locales.

Mandan los cuerpos de ejército: el teniente general Pavla el VI, compuesto de tres divisiones de infantería y una de caballería; el teniente general Dandeville el V, que tiene dos divisiones de infanteria y una de caballeria, y el de igual categoría que los anteriores, Narbout el XIV, con dos divisiones de infanteria y una de caballería.

De las cuatro divisiones de caballería que hay en este distrito, cuatro están escalonadas en el estenso perímetro de la Polonia rusa y acaban de ser reforzadas por la quinta que salió de Moscou en direccion á Varsovia.

Hay que añadir á las fuerzas enumeradas una division de la guardia y una brigada de caballería formada por un regimiento de hulanos de S. M. el emperador y otro de húsares.

Las tropas activas de este distrito suman 136 batallones de infantería y cazadores, 132 escuadrones, 59 baterías, de ellas 11 de á caballo, y 12 parques móviles y su efectivo asciende á 4.164 oficiales, 102.951 hombres, 25.331 caballos y 258 piezas de artillería.

Añadiendo á este efectivo el de las tropas de reserva y guarnicion de plazas fuertes, al empezar la guerra el efectivo total de las tropas del distrito de Varsovia será de 5.038 oficiales, 122.273 soldados, 25.435 caballos y 266 piezas de artillería.

El distrito militar de Kiew confina por el Norte con el de Vilna, con el de Varsovia por el Oeste y con la frontera austriaca por el Sur; su comandante general es el ayudante general Drenteln, que tiene á sus órdenes los cuerpos de ejército XI y XII. Tanto el uno como el otro están formados por dos divisiones de infantería y una de caballería.

Además forman parte de las tropas del ejército activo de este distrito una brigada de cazadores y otra de ingenieros y cuatro parques volantes.

Total efectivo de tropas activas, 2.050 oficiales, 50.264 soldados, 9.712 caballos y 132 piezas de artillería.

Con las tropas de reserva y locales el efectivo sube á 2.390 oficiales, 56.720 soldados y 131 piezas de artillería.

El contingente crecidisimo de combatientes llevados á la frontera donde puede surgir el conflicto por una nacion cuyo estado económico lucha con las dificultades de la escasez, no puede racionalmente admitirse que no tenga otro objeto que el mantener indefinidamente una actitud espectante y defensiva, pues esta espectacion y defensa si se proroga por un espacio de tiempo que exceda de un año, se convertirá en pesada ó insoportable carga.

En el caso de que estallara la Guerra con Alemania y Austria, consideradas para este efecto como una sola nacion, despues de hecha pública la alianza defensiva contra Rusia, aun habria de luchar el ejército de esta última potencia con grandes dificultades en su desarrollo y movimiento.

La extension de las fronteras hace difícil la rapidez de la marcha de fuerzas, teniendo que agregar a esto la carencia de medios de comunicacion y la falta de caminos, de vías férreas que puedan trasportar en poco tiempo el total de tropas necesario en los primeros dias de una lucha para el éxito de la campaña.

Pero en la estacion presente aun existe otra dificultad mayor, pues el deshielo convierte una gran parte de terrenos fronterizos en inmensos pantanos, donde es imposible que puedan funcionar en operaciones militares la artilleria y la caballeria, terrenos que no quedan desecados hasta los meses de Mayo y Junio.

Sin embargo de estas dificultades de hoy, la concentracion de tropas realizada y que aun se está realizando, encuentra una explicacion como acto preparatorio para una campaña de primavera ó de estio.

Rusia no puede, como Alemania y Austria, mover en quince dias el efectivo de su ejército de operaciones por falta de caminos de hierro, y aprovecha el invierno para concentrar sobre las fronteras de sus rivales el ejército de primera línea en unas operaciones militares; único medio de resistir y de luchar á tiempo al estallar la guerra.

Todas estas causas y circunstancias hacen temer aun á pesar del lenguaje y las declaraciones pacíficas,

que esos ejércitos, organizados y movilizados como garantía de paz, sean en la primavera próxima los encargados de dar comienzo á una de las más grandes campañas que registre la historia de las modernas guerras.

España y Portugal

Sus relaciones marítimas

Cuando los gobiernos de España y Portugal están negociando un tratado de comercio que estreche las relaciones mercantiles que deben existir entre dos pueblos hermanos, unidos por la historia, por la tradicion, por la naturaleza y por la necesidad del interés colectivo, creemos oportuno llamar la atencion pública hacia un punto que merece ser estudiado detenidamente por los gabinetes de Madrid y Lisboa antes de ultimar el convenio á que hacemos referencia.

Nos referimos á la ausencia casi completa de buques españoles que se nota en los puertos portugueses.

Nuestros buques pasan el estrecho, surcan el Atlántico, divisan las costas de Portugal para tocar en los puertos gallegos ó del mar Cantábrico y no cargan ni descargan mercancías, ni desembarcan ni toman pasaje en el país próximo al nuestro, de hábitos y costumbres similares á los de España y con el cual debiéramos estar en estrecho contacto para todo lo que representa un ramo lícito de vida.

La mayor parte de los trasportes marítimos entre los dos países lo efectúan hoy empresas de otras diversas naciones que hacen el derrotero del Mediterráneo al Océano, escalonando en los puertos de más importancia, donde, si no reciben á veces cargamentos de alguna cuantía, monopolizan no obstante este servicio hasta el punto que puede observarse consultando las estadísticas de los respectivos países.

A la verdad, que no puede desconocerse que estando España y Portugal ligadas en sus fronteras terestres por cinco líneas férreas, es á estas á quienes naturalmente pertenece efectuar el mayor núcleo de sus trasportes. Pero esta razon natural la estamos viendo con frecuencia desatendida por el hecho constante, probado en infinidad de casos, de que el comercio da una ventajosa preferencia al trasporte marítimo. Diversas circunstancias operan en favor de esto y entre ellos no es la menos importante la economía de sus precios y la facilidad de un trasporte directo con exclusion de intermediarios, que, tratándose de grandes distancias enlazadas por ferrocarriles, pero no unidas por servicios en combinacion, es de una gran ventaja.

La primera de las causas indicadas responde á un motivo que bien merece ser tenido en cuenta por nuestra marina mercante: á que los trasportes marítimos se efectúan con una baratura de precios con la que nunca pueden competir los ferrocarriles. Y esto es fácil demostrarlo.

Una tonelada de mercancías de escaso valor es trasportada entre Santander y Madrid al precio de 25 pesetas, y una de gran valor ó precio por 62 pesetas, representando un arrastre de 500 kilómetros; de Barcelona á Lisboa por 70 pesetas, siendo su trayecto 1.370 kilómetros; y, de Cádiz á Bilbao por 62 pesetas en una distancia de 1.300 kilómetros; cuando las mercancías traidas de Lóndres á Lisboa, con una distancia de mil millas áproximadamente se trasportan por mar á 15 y 40 pesetas respectivamente la tonelada.

Hé ahí la causa de la preferencia que el comercio dispensa á la vía marítima, y hé ahí tambien por qué la marina mercante española no ha de temer la competencia de los ferrocarriles hispano-portugueses, que sostienen actualmente unos precios de trasportes incompatibles en muchos casos con el valor de las mercancías.

Nuestra navegacion de cabotaje podria extender su derrotero á algunos puertos de Portugal, pues si nuestro actual comercio con el país vecino no compensara los gastos de un servicio continuado, daria algun beneficio á los que no hiciesen más que extender la carrera que efectúan entre puertos españoles.

Para ello tal vez pudieran establecerse carreras semanales que, partiendo de esta ciudad, hicieran escala en los principales puertos de la península, llegando hasta Bilbao y San Sebastian, montando con la posible regularidad este servicio.

El Gobierno puede y debe no desatender este extremo, que será indudablemente tema de discusion en las negociaciones á que antes hicimos referencia, y nuestra marina mercante estudiarlo con algun cuidado por si su iniciativa y sus propias fuerzas secundadas por el apoyo que merecería alcanzar del Gobierno, daban incremento é impulso á nuestro abatido comercio en beneficio positivo de la misma navegacion.

Correo de hoy

Ultimos telegramas de los diarios de Barcelona

Madrid 14, 4 t.

A mediados del mes próximo presentará el señor Puigcerver á las Córtes los presupuestos generales.

El diputado de la minoría republicana señor Peñalva ha visitado á la Regente para darle gracias por su nombramiento de magistrado.

Atribúyese grande importancia política al Consejo que se celebrará mañana en la Presidencia.

Madrid 14, 4 t.

El artículo que publica «El Liberal» hablando de la reina Isabel y del duque de Montpensier dá á entender que el señor Romero Robledo intrigaba auxiliado de la duquesa de la Torre, procurando un cambio de ministerio favorable á los reformistas. La duquesa exponia las pretensiones á la reina Isabel y ésta las manifestaba á la Regente, significándole las conveniencias de no disgustar á los elementos militares.

Madrid 14, 5 t.

Se ha reunido la Comision que preside el general Jovellar, encargada de proponer las reformas que mejoren la situacion de Cuba. Los ponentes leyeron su dictámen, que quedó aprobado, guardándose reserva.

Si el Gobierno no admite en el acto el debate sobre los sucesos de Rio Tinto, el señor Romero presentará una proposicion incidental, y pedirá votacion.

Madrid 14, 6 t.

Espérase que conferencien esta noche el gobernador de Huelva y el señor Albareda.

Dícese que es posible que en el Consejo de mañana se acuerden varios nombramientos para Filipinas. Sigue indicándose al general Weiler para el mando superior de aquel archipiélago.

Madrid 14, 6 t.

Reina desanimacion completa en los círculos políticos. En el salon de conferencias del Congreso háblase de la cuestion Montpensier. Todas las noticias coinciden en considerar ciertos los manejos atribuidos á los reformistas para conquistar el poder, censurándose el silencio del gobierno sobre este asunto.

Madrid 14, 9'30 n.

Los comités federales han obsequiado con un banquete en Fornos á los señores Vallés y Ribol y Asencio, al que han asistido los señores Pi, Director de «La República» y otros muchos federales, brindando los señores Asencio, Barberá, Moya, Correa y Castañé, ensalzando los ideales del partido.

El señor Ribol pronunció un elocuentísimo discurso, expresando que tenia esperanza en el triunfo. Obtuvo frenéticos aplausos.

Puso término al acto un discurso del señor Pi elogiando el espectáculo que ofreció el Circo de Rivas la noche del dia 11. Calurosas aclamaciones.

Madrid 14, 9-30 n.

«El Correo» afirma no haber ordenado el Gobierno la suspension del regreso del duque de Montpensier; pero cree que el Sr. Sagasta haya hecho al duque alguna indicacion amistosa para que no venga.

Madrid 14, 9'30 n.

En los nuevos presupuestos de Gracia y Justicia, se suprime la Direccion de penales que quedará á cargo de la sub-secretaría.

El Consejo de mañana se ocupará del traslado del ex-brigadier Villacampa á otro penal más favorable á su salud.

Niégase que se ocupe el Gobierno en la amnistía.

Madrid 14, 5-16 t.

Se afirma que en el consejo de ministros que debe reunirse mañana se tratará de la concesion de una ámplia y completa amnistía por delitos políticos.

Los reformistas apoyarán el jueves una interpelacion sobre los sucesos ocurridos recientemente en Rio-Tinto.

El Sr. Romero Robledo provocará el jueves en el Congreso un debate sobre la cuestion relativa al duque de Montpensier.

Ha llegado el gobernadar civil de la provincia de Huelva y está conferenciando con el gobierno sobre los sucesos de Rio Tinto.

Madrid 14, 7-50 n.

Por iniciativa del general Marin se ha constituido en la isla de Cuba bajo la presidencia del Sr. Sanchez Mira una comision de propaganda para favorecer el envio de productos cubanos á la Exposicion de Barcelona. El armador Sr. Herrera y Gutierrez trasportará gratis á la Habana desde todos los puntos de Cuba en que toquen sus vapores los efectos que se destinen á la Exposicion de Barcelona.

«La Epoca», hablando de la cuestion relativa al duque de Montpensier, insiste en las declaraciones que hizo ayer y dice que si fuese cierto que el gobierno hubiera tomado una parte directa en este asunto, debe hacer que se sepa la verdad como un medio eficaz de que terminen los comentarios nada favorables que se hacen y acaben las invenciones que circulan.

Se afirma que el Papa ha espresado su confianza de que Inglaterra hará importantes concesiones a Irlanda.

Mañana se publicara simultáneamente en Roma y en Berlin, el tratado de alianza entre Alemania é Italia.

París 14, 2 25 t.

San Remo, 11 m.—El príncipe imperial de Alemania no ha pasado tan buena noche como acostumbraba. En este momento duerme todavía, no se nota ningun síntoma alarmante, ni se ha presentado la fiebre.

París 14, 4 18 t.

San Remo, 12 m.—Se asegura que el príncipe imperial de Alemania ha pasado una noche muy agitada y que ha arrojado algunos esputos de sangre por la boca.

París 14, 6 20 t.

El Consejo de ministros ha examinado si era posible reducir los gastos de la colonia de la Indo-China, especialmente los que vienen á cargo de la metrópoli. El general Krantz ha manifestado que la situacion militar de dicha colonia es excelente; pero que considera imposible disminuir en la actualidad los gastos militares.

Roma.—Se ha desmentido el rumor de que un ministro de Marruecos venga á pedir al Papa que intervenga en la cuestion relativa á la proteccion de los estranjeros en Marruecos.

París 14, 10-16 n.

Lóndres.—En la Cámara de los Comunes Labouchere ha preguntado si el acuerdo entre Inglaterra é Italia figura al lado del de Alemania y Austria.

M. Fergusson ha dado una respuesta evasiva negando sin embargo que se haya establecido un acuerdo que implique una accion militar y naval.

MAHON

Varios son los padres de los mozos del último reemplazo que se presentaron el dia once en la Administracion Depositaria de esta ciudad para satisfacer la redencion, y no les fueron admitidas las mil y quinientas pesetas porque segun aquella dependencia el plazo habia terminado el dia diez. Sin embargo, en la secretaría del Ayuntamiento se les habia manifestado que el plazo terminaba el dia once, y segun se manifiesta en el suelto que á continuacion transcribimos del «Diario de Barcelona», allí se creia tambien que el dia once concluia el plazo.

Si el Gobierno no concede la ampliacion que con justicia se reclama, creemos que los padres de los mozos consabidos, estarán en pleno derecho de reclamar contra la no admision de la redencion por las oficinas de Hacienda de este distrito.

El suelto del «Diario de Barcelona» del 9 de este mes dice así:

«Verificóse anteayer una nueva reunion de los padres y tutores de los mozos concurrentes al último reemplazo, en la que el señor Sempau Berenguer, uno de los comisionados que pasaron á Madrid, dió esplicaciones de los resultados que se habian obtenido y en los que habia influido mucho el apoyo que á la comision habian prestado las autoridades de esta capital. Entre los resultados obtenidos figura el de que se fijara el cupo general de la nacion en número menor de cinco mil hombres al que se señaló el año anterior, y el de que se declarase que los redimidos cubrian plaza. Como falta todavía hacer la distribucion por zonas y como es imposible hacer las redenciones por no saberse antes del dia 11, en que concluye el plazo, los mozos que son soldados se acordó pedir: 1.º Que se señale el cupo por zonas con relacion a número de mozos sorteados en cada una de ellas y sin tener para nada en cuenta el número de mozos que se hubiesen redimido, puesto que éstos deben cubrir plaza ó tomarse á cuenta del cupo de la respectiva zona; y 2.º Que una vez se haya hecho ésto, se conceda el plazo de un

mes para que los interesados á quienes corresponda cubrir plaza, puedan verificar su redencion.»

—

Para el sábado próximo los casinos Consey y Recreo tienen funciones anunciadas á beneficio de las compañias que han actuado en los mismos durante la pasada temporada de Carnaval.

Celebraremos que ambas se vean concurridas.

—

En la mañana de hoy ha caido sobre esta ciudad una fuerte nevada que la ha cubierto cual blanca sábana hasta muy entrado el dia.

La temperatura no ha sido muy cruda.

—

El vapor-correo «Nuevo Mahónes» ha sido portador de 8 cabezas de ganado vacuno para el consumo de esta isla.

—

Gran Concurso Internacional de Bruselas de 1888.—«Exhibicion». — «Los Pahuinos.» — La Comision ejecutiva del Gran Concurso de 1888, acaba de tratar una concesion de 1800 metros de terreno, para servir á una exhibicion, cuyo interés no dejará de atraer un gran número de visitadores. Se trata de una tribu de Pahuinos, indígenas que habitan los bosques vírgenes de África central. Estos hijos de la grân tierra ecuatorial, tan estraña y misteriosa, obtendrán seguramente un éxito de curiosidad y ofrecerán un aspecto curioso de estudios á los etnologistás. En cuanto á la parte pintoresca, es fácil imaginarse la originalidad suma que debe presentar semejante exhibicion.

Los relatos y descripciones de los viajeros que han explorado al Gabon serian el mejor reclamo. Además debe creerse que estos Pahuinos interesan á todo el mundo, puesto que un ancho espacio está reservado igualmente para ellos en la Exposicion francesa de 1889.

—

En la funcion dada el lúnes en el casino El Recreo por la compañía de zarzuela que con tan buen éxito ha venido trabajando durante esta última temporada, el señor Remartinez en obsequio á los señores sócios y como prueba de reconocimiento á las simpatías que ha sabido captarse de la sociedad en cuantas obras ha tomado parte, cantó la gran ária de bajo de la ópera «Salvator Rosa» en la que demostró una vez más su talento como artista y cantante, siendo aplaudido por la inmensa concurrencia que llenaba los salones y obsequiado con varios regalos.

El Sr. Remartinez, cantante que habia sido hasta hace poco de opera, ha sabido sacar partido de la zarzuela, por lo que le aseguramos que continuando así, se conquistara muy pronto un primer puesto en nuestra escena española.

—

La Deuda flotante importaba en 1.° de Enero 159.000.000 de pesetas y en 1.° de Febrero pesetas 159.000 000

Aumentó, pues, 500.000 pesetas durante el mes próximo pasado

—

Dice un colega de Barcelona que el célebre explorador sueco, D. Teodoro Westmark, se halla desde hace unos dias en aquella poblacion, y que piensa dar alguna conferencia sobre su reciente viaje al Congo, donde ha pasado tres años. El señor Westmark, émulo de los célebres Stanley y Brazza, ha dado varias conferencias en las principales ciudades de Francia con grandísimo exito.

—

De «El Avisador Comercial de Nueva-Yorck» correspondiente al 19 del pasado:

«*Nuevas de interés.*—El correo de Centro-América ha traido noticias de la llegada á San Juan del Norte en Nicaragua de la expedicion americana cuyo objeto es rectificar y ultimar los estudios del proyectado canal por aquella república.

Segun las anteriores noticias, no falta en aquel país quien cree que la expedicion no es más que una capa para cubrir un gigantesco proyecto para hacer bajar las acciones del canal de Panamá y comprarlas en número bastante para dominar la empresa. Sea ello lo que fuere, los telegramas de Europa de estos dias confirman un alza en estas últimas acciones.»

***

«*Una nueva empresa.*—El senador Edmunds ha presentado un *bill* para incorporar la llamada Compañía del Canal Marítimo de Nicaragua con un capital de 1.000.000 de duros, representado por acciones de 100 duros, con el privilegio de hacer una segunda emision por un igual equivalente. La compañía será administrada por una Junta de directores compuesta de quince miembros, cuyo cargo durará tres años y estará autorizada para redactar un reglamento y *modus operandi* de conformidad con las leyes de los Estados Unidos y con las estipulaciones de los tratados existentes con Nicaragua y Costa Rica.»

—

Relacion de los pasajeros llegados á bordo del vapor-correo «Nuevo Mahonés» procedente de Barcelona y Alcudia, fondeado á las 3 de esta tarde

DE BARCELONA

D, José Torres, Juan Pons, Pelegrin Rita, Angel Marin, Margarita Mutiñó, J. Sabater y señora, Antonio Juliá y señora, José Pallicer y señora, Juan Trémol, Juan Ricart, Miguel Coll. Francisco Petrus.

DE ALCUDIA

D. Juan Bautista, Miguel Valls, Juan Zaragoza, Antonio Amengual, Gustavo Muller, Narciso Dumor, Juan Maroto, Antonio Torres, Bartolomé Perelló, Juan Femenias, Gabriel Morey, Gabriel Bisquera, Melchor Roselló, Jaime Do'z, Antonio Aragon, Mariano Fernando y hermano, Concepcion Belina y dos hijos, Tomás Martin, Magdalena Ballester, José Martorell, José Ferrer y esposa, Pedro Galabert, Juan Roselló.—Totál 42.

—

BOLSA DE MADRID

14 de Febrero.

4 por 100 interior perpétuo. .	66·200
4 por 100 amortizable . . .	84·100
Billetes Hipotecarios de Cuba.	98·250

—

BOLSA DE BARCELONA

14 de Febrero, 4·50 t.

4 por 100 interior.	66·350
4 por 100 exterior.	68·200
4 por 100 amortizable . . .	84·250
Bil. hip. Cuba. Emision de 1886	98·250
Banco Hispano Colonial . .	43·870
Acciones ferrocarril Francia.	54·750
Id. Norte	62·250
Id. Orense.	11·250
Obligaciones Francia. . . .	00·000
Id. Norte	00·000
Id. Orense.	00·000
Id. Almansa.	00·000
Obligaciones Trasatlánticas .	00·000

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	12 rs. paga alcista.
Exterior	4 id.

—

Modas parisienses

El vestido de paño es lo que priva en estos momentos, dominando la sarga, el gris, claro-oscuro, azul-gris y verde. La pasamanería en sus diferentes matices constituye su complemento y lo que dá á esos vestidos —que deben tener una forma irreprochable y modelar bien el talle— el tipo de su mayor ó menor elegancia.

Los sombreros que acompañan esos trajes son, ó redondos de fieltro semejante al color de la tela, ó en forma de capota con adornos de oro y plumas que contrasten con el tono algo sombrío del conjunto. A propósito de capotas, añadiré que el paño y el fieltro blanco se emplean siempre con éxito para los sombreros de gran tono. El oro y las plumas amarillas se ven á discrecion en muchos modelos, y tengo para mí que continuarán en voga durante toda la primavera.

Hablemos ahora de algo más importante y sério; es decir, de las ricas toilettes para baile y concierto.

Han reaparecido completamente las antiguas colas ó mantos de corte, lo cual me parece bien, no siendo los trajes cortos ni graciosos ni elegantes más que para las jóvenes y señoritas dedicadas á la danza.

Hé aquí una toilette de ese género:

Tela de brocado-malva; flores-malva en terciopelo. El manto de corte en brocado-malva, guarnecido en todo su contorno de Malinas colocadas en reverso. La funda, tambien en brocado, con adornos de *faille* malva en arruga, de un lado, y de otro con dos faldones-albornoz reunidos por medio de bellotas de perla y de pasamanería. El *tablier* largo, ligeramente recogido, va ribeteado de moiré-malva, alternando con entredoses de Manila. Los bajos guarnecidos con encajes en forma dentada. El cuerpo en punta pronunciada, ligeramente abierto, es tambien de brocado y guarnecido de tela de Malinas. Cuello forma Médicis, no muy alto, y manga de *faille* malva terminada en puño doblado y recubierto en parte con cinta moiré y Malinas. Un broche de plumas malva retiene algunos pliegues del *tablier* y en el cuerpo va prendido un ramillete formado con plumas idénticas.

El traje es de mucho gusto y distincion, y es indudable que la señora que lo lleve ha de encontrar en él un escelente marco que realzará notablemente su belleza.—*Stella.*

Crónica religiosa.

Santo de hoy

San Julian mártir y Santa Juliana vírgen.

Corte de María

Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de Nazaret en el Cármen.

Santo de mañana

San Julian de Capadocia y San Donato.

Observaciones atmosféricas de hoy

facilitadas por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro Seco	Humedecido	Direccion y clase del viento.		Estado del cielo.
9 m.	758·4	3·8	3·8	N.....	Brisa.	Cubiert.
3 t..	757·3	5·5	5·5	NO...	Vient.	Nuboso.

Temperatura máxima.. 10·2°

Id mínima.... 2·2°

Lluvia en las últimas 24 horas.......... 7·5 m.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 16

De Barcelona vapor-correo «Nuevo Mahonés», cap. D. Miguel Tuduri, con 21 trip., 42 pas., efectos y la correspondencia.

Buques despachados

Dia 16

Para Pollensa laud «Providencia», pat. Miguel Buenaventura, con 5 tripulantes y lastre.

Anuncios oficiales

Ayuntamiento de Mahon

Obras públicas

El dia 9 de Marzo próximo á las once de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados, la subasta para la reconstruccion del puente denominado del "Puntarró", situado entre los términos municipales de Mahon y Alayor.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de novecientas setenta pesetas y no se admitirá ninguna proposicion que esceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta deberá constituirse un depósito provisional en la caja municipal de cincuenta pesetas en metálico, acompañando además del talon correspondiente, cada postor, su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa; y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sello undécimo y conformes al adjunto modelo, prasentándolas en pliego cerrado que entregarán á la mesa de subasta.

Mahon 11 de Febrero de 1888.—El Alcalde-Presidente, J. Vidal.

MODELO DE PROPOSICION

D.......... vecino de....... segun cédula personal núm....... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de reconstruccion del puente denominado del "Puntarró", se ofrece á ejecutar dichas obras con entera sujecion á aquellas por la cantidad de.......... (en letras)........... pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

***

Alcaldía de Mahon

Reemplazos

Los mozos del Reemplazo de 1887 redimidos á metálico, cuyos nombres se expresan á continuacion, se servirán presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento para hacerles entrega de sus respectivas cartas de pago.

Mahon 15 Febrero de 1888.—J. Vidal.

Juan Ponsetí Pons.
Juan Mercadal Seguí.
Pedro Carreras Vidal.
Juan Bagur Gomila.
Clemente Olives Pons.
José Pons Sintes.
Pedro Lladó Portella.
José Sintes Gomila.
Miguel Pons Moll.
Francisco Olives Orfila.
Benito Segui Pons.
Marcelino Busutil Bisbal.
Pedro Pons Tudurí.
José Sastre Coll.
Gabriel Pons Pons.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.° 25.

Píldoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca. Dolor de muelas, Caries,

flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO

ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas. Venéreo y sifilis en todos sus grados y formas, así recien-

tes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Subasta

El dia 17 del actual á las once de la mañana, se venderá en pública subasta en la plaza de la Constitucion de esta ciudad, siempre que la postura acomode á su dueño, una casa situada en la misma, calle de Santa Victoria núm. 23. Los títulos de propiedad de dicha finca obran en poder del Notario D. Francisco Andreu.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATE

MOVIDA Á VAPOR

LA NUEVA COLONIAL
de D. Jaime Boix

Calle del Hospital núm. 46, Barcelona

El dueño de esta acreditada fábrica acaba de introducir una mejora para la venta de sus chocolates, capaz á satisfacer los deseos de sus numerosos consumidores.

Dichos chocolates se hallan de venta en casi todas las tiendas de comestibles de esta isla.

Para la compra al por mayor y demás detalles pueden dirigirse al representante en esta ciudad D. Jaime Roselló, calle de San Lorenzo núm. 56, Mahon, quien se encarga de hacer los pedidos con prontitud y esmero.

CORSÉS

Se venden á mitad del precio de Fábrica, calle Nueva núm. 18

Continúa la liquidacion de todos los artículos del establecimiento, en ventajosas condiciones.

PIANOS

Steinway	*New Yorck*
Kaps	*Dresden*
Erard	*Paris*
Rönisch	*Dresden*
Gaveau	*Paris*
Ehassaigne et Fils	*Barcelona*
Bernareggi	*Barcelona*

INSTRUMENTOS

para bandas y orquestas y accesorios para los mismos de las primeras fabricaciones de Francia, Alemania é Italia.

Música de todas ediciones

CASA BANQUÉ
PALMA

NOTA.—Esta casa, la más surtida é importante en su ramo en las Baleares, puede ofrecer ventajas sin competencia, por motivo de proveerse directamente de todas las fabricaciones.

Para alquilar

Lo esta la casa calle de la Reina número 1. Informaran Castillo 76.

Sardinas frescas de la Figuerilla

a 12 céntimos de escudo docena

Mariquitas de Cataluña

blancas y finas

á 6 céntimos

PESCADERIA NUM. 23 TIENDA

Cafetin para vender

por ausentarse sus dueños.

Calle de San Manuel núm. 7

En el mismo informarán.

Para vender

Lo está la casa núm. 33 de la calle de San Roque de esta ciudad.

Para su ajuste dirigirse al notario D. José Vinent ó al abogado D. Pedro Ballester, quienes están facultados por el propietario.

Piloto

Hay uno para toda clase de buques.

Informarán en la easa calle de las Moreras, número 30.

LOTERIA NACIONAL

Administracion de Loterías de primera clase número 6 de las Baleares.—Mahon

3—ARRAVALETA—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que ha de celebrarse en Madrid el dia 21 de Febrero de 1888.

Ha de constar de dos séries de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.272 premios para cada série, de la manera siguiente:
para cada série

PREMIOS		PESETAS.
1	de	80.000
1	de	40.000
1	de	20.000
8	2.500	20.000
15	2.000	30.000
1.242	300	372.600
2	aproximaciones de 2.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2	id. de 1.400 íd., para los números anterior y posterior al del premio segundo	2.800
1.272		569.400

Mahon 11 Febrero de 1888.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Libros de lance

En la imprenta de este periódico se admiten avisos de las personas que los tengan para vender.

Para vender

Lo está el predio Santa Clara, situado en el distrito de San Cristobal. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Fonda Balear

DE

PASCUAL ALEMANY

Palma de Mallorca

PLAZA MAYOR

Se sirve á la carta y en mesa redonda

La circunstancia de estar situado este establecimiento en el centro de la poblacion y por lo tanto contiguo á todos los departamentos oficiales y mercantiles y á la estacion del ferrocarril, contribuye en parte para la mayor comodidad de los señores huéspedes alojados en el mismo. La fama que desde su instalacion viene adquiriendo esta fonda, garantiza el buen trato y aseo.

Listas mensuales de asistencia

para los alumnos de las Escuelas Municipales

Véndense en Mahon, imprenta de Bernardo Fábregues, Nueva, 25, al precio de 10 céntimos de peseta ejemplar y á peseta la docena.

Doña Eulalia Roselló, viuda, su hija é hijo político, participan á sus amigos y conocidos que mañana 17 á las 9 de la mañana tendrá lugar en la parroquial iglesia de San Francisco, el funeral por el

Tercer aniversario

DEL FALLECIMIENTO

de D. Agustin Lliteras

No se invita particularmente.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!



POR MEDIO DE EL

Elixir Dentifrico

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la Abadïa de SOULAC (Gironda)

Prior Dom MAGUELONNE

2 MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 *Lóndres* 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN **1373** POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

« El empleo cuotidiano del **Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos** cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparacion como el **msjor curativo** y **único preservativo** de las **Afecciones dentarias.** »

Casa fundada en 1807 **Agente General: SEGUIN** 3, Rue Huguerie, 3 **BORDEAUX**

Depósito en todas las Farmacias y Perfumerías de Francia y Estranjero

Mahon.—Imp. de Bernardo Fabregues.